

glifos



Patrimonio de todos; orgullo de lo nuestro.

CAMPECHE



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA





DIRECTORIO

Secretaria de Cultura
Alejandra Frausto Guerrero

Director General del Instituto Nacional
de Antropología e Historia
Diego Prieto Hernández

Coordinador Nacional de Centros INAH
Joel Omar Vázquez Herrera

Encargada de la Coordinación Nacional
de Difusión
Rebeca Díaz Colunga

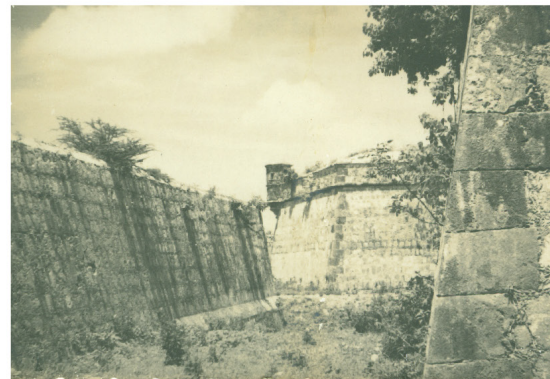
Directora de Divulgación
Mayra Mendoza García

Directora del Centro INAH Campeche
Adriana Velázquez Morlet

Consejo editorial
Luis Fernando Álvarez Aguilar
Iván Urdapilleta Caamal
Ana Patricia Figueroa Balam
Verenice Ramírez Rosado

Coordinación editorial
Marilyn Domínguez Turriza
Verenice Ramírez Rosado
Marco Antonio Salazar Gómez
Antonio Benavides Castillo

Diseño
Gabriela Margarita Ceballos Jaramillo



ÍNDICE

Editorial.....	4
----------------	---

Adriana Velázquez Morlet

El hospital del presidio del Carmen; una administración en crisis (1774-1810).....	6
---	---

Luis Fernando Álvarez Aguilar

Algunas vasijas policromas del noreste de Campeche.....	10
--	----

Antonio Benavides Castillo

Sara Novelo Osorno

“Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida”. Arqueología, territorio y memoria como sustento político en Bolivia.....	16
---	----

Lidia Iris Rodríguez Rodríguez

Historia del Centro INAH Campeche.....	26
--	----

Marco Antonio Salazar Gómez

Campeche: Zona de Monumentos Históricos.....	34
--	----

Verenice Ramírez Rosado

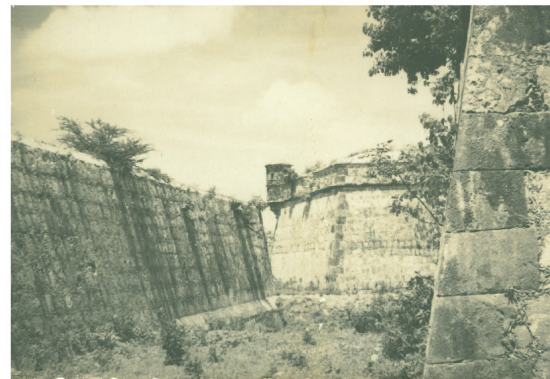


EDITORIAL

En esta ocasión, tenemos el gusto de reunir una serie de contribuciones a la historia de Campeche y Bolivia. La primera entrega, por parte de Luis Fernando Álvarez, habla de los inicios en 1774 de los servicios médicos en el Hospital del Presidio del Carmen y de las carencias que ahí se hicieron presentes, debido a la falta de apoyo y corrupción de las autoridades de la época, que condicionaron la calidad en la atención a los pacientes por parte del personal médico, asistencial y administrativo de ese nosocomio.

A continuación, las plumas de Antonio Benavides y Sara Novelo nos llevan a conocer la riqueza iconográfica de algunas vasijas policromas, procedentes de una labor de salvamento arqueológico en el tramo carretero Pac Chén – Dzibalchén, en la región de los Chenes o de los “pozos”. Este estudio se centra en el análisis de material cerámico, generalmente platos en colores rojizo, naranja y negro, cuyos diseños hablan de la vida después de la muerte, a partir de motivos como el pájaro Moan, el Pawatún y el hombre asociado al jaguar.

En “Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida”. Arqueología, territorio y memoria como sustento político en Bolivia, Lidia Rodríguez hace que viajemos a territorio boliviano con un interesante trabajo en donde la arqueología se presenta como una disciplina relacionada con los discursos de los pueblos originarios para la defensa de sus territorios como escenarios de su historia, de su integridad como colectivo histórico y del compromiso con sus ancestros sobre su permanencia para las generaciones futuras.



Enseguida, Marco Salazar remonta a los orígenes del Centro INAH Campeche como una institución a la vanguardia y siempre ocupada en el logro de sus objetivos: investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural campechano, desde la mirada interdisciplinaria de sus especialistas, que se refleja a partir de la investigación, publicación de libros y artículos de carácter científico y de divulgación; y de cara al público con las 16 zonas arqueológicas y 4 museos dependientes de esta octogenaria instancia federal con presencia en Campeche.

Cerramos esta edición con un recuento de la presentación del libro "Campeche, Zona de Monumentos Históricos", a cargo de Verénice Ramírez, quien nos narra que esta publicación es un homenaje a la ciudad de las murallas, que desde el 4 de diciembre de 1999 fue inscrita como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por su excepcional riqueza histórica y cultural contenida en sus elementos arquitectónicos civiles, religiosos y militares que dan cuenta de la presencia e influencia española en este lugar desde el siglo XVI al XIX, misma que se expone en 11 artículos en donde participaron especialistas del INAH Campeche, además de otros amplios conocedores del tema.

Adriana Velázquez Morlet
Centro INAH Campeche

El hospital del presidio del Carmen; una administración en crisis (1774-1810)

● Luis Fernando Álvarez Aguilar

Introducción:

Desde principios del siglo XVIII, una vez expulsados los piratas y llevada a cabo la ocupación española de la Laguna de Términos (actual estado de Campeche), muchas fueron las dificultades para ordenar el desarrollo económico y social de la región. Los interminables escollos, que perduraron hasta consumada la Independencia de México, incluyeron aspectos de carácter económico y político; ausencia de sistemas defensivos adecuados; adversidades climáticas; carencia de víveres; de vestido; de medicinas; contrabando y una desaseada administración en casi todos los ámbitos.

El Hospital Real Militar del Presidio del Carmen, sus empleados y el nombramiento de éstos nos sirven de ejemplo en el presente trabajo. El servicio médico se estableció en la cabecera política en 1774, año durante el cual también por disposición del virrey Antonio de Bucareli se publicó una Instrucción y Método donde quedaron definidas las funciones de los diversos empleados del nosocomio.¹ A estos habría de nombrarlos el gobernador del presidio; podría ponerlos y quitarlos a su antojo, con excepción del cirujano que ejercía a su vez la facultad de médico. El cirujano debía ser aprobado primero por el virrey y después el gobernador extendería su nombramiento.

El administrador:

Al puesto de administrador se le consideró como el de más alto rango en la jerarquía del hospital. A él debían obedecer todos los demás empleados. Permanecía en comunicación y gestión con el pagador del presidio, si bien el único que tenía autoridad sobre él era el gobernador. La administración era un empleo de confianza que debía recaer en un personaje con la más alta responsabilidad. No obstante, en la isla del Carmen se tienen testimonios de que el puesto no siempre se le otorgó a la persona más adecuada.

Durante 1777, una carta del cirujano Antonio de Petit dirigida al virrey Branciforte, nos ilustra al respecto. Para entonces, Felipe de Jesús García era el administrador del nosocomio, tío de la esposa del gobernador y pariente de muchos de los oficiales de la guarnición. Este individuo durante varios años desempeñó simultáneamente, con parciales y falsos informes, las facultades de médico, cirujano y boticario.²

El cirujano:

La plaza de cirujano igual era desatendida por las autoridades del Presidio. Como su sueldo era modesto, "tenía la autorización" para trabajar fuera del sanatorio. Es decir, atendía por su cuenta a los oficiales y a la familia de éstos, sin precisión de pagarle más de lo que cada uno de ellos por agradecimiento quisiera. Era el único puesto que, como vimos, debía ser confirmado por el virrey. Casi nadie quería aceptarlo y pasaban muchos años antes de proveerse a

la plaza de dicho servicio.³

Entre la documentación de finales del siglo XVIII y principios del XIX, vemos nombramientos de algunos de los cirujanos del Presidio. Para 1793 se empleó a José Castell, egresado del Colegio de Barcelona, en sustitución de Pedro Pinolle.⁴ Cuatro años más tarde, debido a los abusos de las autoridades Castell desistió de su puesto. Para suplirlo se trajo a Antonio Petit que renunció un año más tarde. José de Azanza, su sucesor, se enteraría del ofrecimiento oficial del cargo muchos años después que Petit había muerto.⁵

El practicante y oficial de boticario:

Para acceder a este puesto, el practicante debía ser también oficial de boticario. Estaba bajo las órdenes del administrador. Al igual que los otros puestos del hospital, debido a los múltiples requisitos de evaluación, a lo bajo del sueldo y a los abusos de las autoridades presidiales, este empleo pocos deseaban ocuparlo. Debido a lo anterior, solo había en el lugar practicantes de boticario y aún estos no duraban mucho tiempo.

Hacia 1792 vemos a Felipe García, conocido por sus redes de influencia y sus abusos de autoridad, "renunciar al empleo de boticario". Para entonces, el puesto lo solicitó Agustín de la Rena y Sobral, natural de Castilla, que había practicado la facultad de farmacia y boticario en la villa de Talavera de la Reina.⁶ Rena y Sobral renunció poco después, ya que el gobernador Rafael de la Luz le negó licencia para ir a examinarse

como boticario a la ciudad de México. En vista de lo anterior, García volvió a ocupar el empleo, que se sumó a los demás cargos que ostentaba incluido el de administrador.

Al finalizar 1793, el empleo de boticario continuaba sin ser ocupado. Intervino el rey Carlos IV. Dirigió una orden a Revillagigedo para nombrar a Antonio Torrens como farmacéutico. "Para evitar los anteriores problemas", se le adelantaron tres meses de salario, que ocuparía a partir de su salida de Cádiz hasta arribar a su destino.⁷ Con todo, en 1810 Torrens no había llegado a la bahía de Términos ni había liquidado la deuda que tenía con la Real Hacienda. Este año, las autoridades tomaron en alquiler una casa -de madera y guano como todas las construcciones de la isla- donde alojarían la farmacia. Se expuso ese año que ya se iba a contar con boticario y era necesario un local que no había en el hospital.

Sangrador y practicante:

Este puesto también era designado por el gobernador. Preparaba las medicinas y paños que un enfermero conducía a la sala y transportaba de cama en cama. Tenía un libro de Recetario donde apuntaba las sangrías, fletaciones (frotación), ayudas y baños que recetaba el cirujano. Visitaba a distintas horas a los enfermos por si necesitaban algo, y si venía el cirujano a realizar alguna visita extraordinaria era su deber acompañarlo.

El cocinero y el enfermero:

Tanto el cocinero como el enfermero podían ser oriundos del Presidio del Carmen. Ambos estaban a las órdenes del administrador. El primero recibía por inventario ollas, bateas de fregar, pailas, calderos y toda la batería o trastes que se necesitaba para guisar. Los muebles y utensilios debía mantenerlos con el mayor aseo. Preparaba los desayunos, comidas y cenas, además de preparar las sustancias y dietas para los enfermos. De acuerdo con las instrucciones del administrador, el cocinero debía economizar en los gastos, no invertir más que lo necesario, porque si acaso faltase carne o se despilfarrase, el responsable de la cocina era sometido a algún castigo o se le despedía.

Por su parte, el enfermero debía atender entre uno y doce pacientes. Después de este número podía contratarse a otro enfermero. Barría la sala del hospital después de la cura de la mañana y la de la tarde. Cuidaba la luz, fregaba a los enfermos, vigilaba el buen estado de los vasos, platos y tazas. Proveía a cada paciente de su jarra de agua hervida, así como daba las fletaciones, ayudas, baños, desayunos, comidas y cenas que necesitaban los reclusos, además de quedarse a dormir todas las noches junto a ellos.

Comentarios finales:

El Presidio del Carmen representó a una sociedad con grandes carencias, entre las principales la del servicio médico, víctima de la falta de apoyo y la corrupción de las autoridades. Así nos lo describe la abundante correspondencia de los pobladores y de algunos de los funcionarios que por necesidad, o por castigo aseguran otras fuentes, llegaban a trabajar y no tardaban en solicitar su salida de la región. Entre los principales problemas respecto al Hospital Real Militar del Presidio del Carmen, sobresale el que pasaran muchos años sin proveer a aquella plaza de los puestos más importantes, lo que repercutió en la salud pública al quedar abandonado de todo servicio con frecuencia, el nosocomio.

Otra de las grandes dificultades resultó de la falta de aprovisionamiento de medicinas, lo cual tenía qué ver con la travesía que debían seguir los medicamentos y era muy larga: México-Veracruz-Campeche, hasta que finalmente una goleta los llevaba a la Laguna de Términos. Todavía en 1809 se seguía la misma ruta con el empleo de similares medios de transporte.⁸ No obstante, la mayor ironía fue que el hospital nunca tuviese médico, labor que desempeñaría eventualmente un cirujano o, peor aún, el corrupto administrador Felipe de Jesús García.

Citas:

- 1.- Instrucción y método con que se ha de establecer el hospital para la tropa de la guarnición del Presidio del Carmen y en el que se expresan las obligaciones de cada uno de los individuos empleados en su servicio, México, 13 de octubre de 1774, AGN, Banderas, Vol. 8, exp. 78, fs. 303-404.
- 2.- Carta de Antonio Petit al virrey marqués de Branciforte, Presidio del Carmen, 1797, AGN, Hospitales, Vol. 68, exp. s/n, fs. s/n.
- 3.- Josefina Muriel, Hospitales de la Nueva España; fundaciones de los siglos XVII y XVIII, T. II, México, UNAM, Cruz Roja Mexicana, 1991, p. 275-276.
- 4.- Real orden al virrey conde de Revillagigedo, Madrid, 1793, AGN, Hospitales, Vol. 68, exp. s/n, fs. s/n.
- 5.- Miguel Civeira Taboada y Luis Fernando Álvarez Aguilar, Testimonios de la Isla Triste; Isla del Carmen, Campeche, documentos históricos del siglo XVIII, México, Unacar, 1996, p. 33.
- 6.- Carta del gobernador Rafael de la Luz y Poveda a la Real Pagaduría del Carmen, Presidio del Carmen, 15 de julio de 1792, AGN, Vol. 68, exp. s/n, fs. s/n.
- 7.- Real Orden del virrey conde de Revillagigedo, Madrid, 30 de noviembre 1793, AGN, vol. 68, exp. s/n, fs. s/n.
- 8.- Luis Fernando Álvarez Aguilar y Juan José Bolívar Aguilar, El presidio de nuestra Señora del Carmen (1717-1821), México, Unacar, 2003, p. 175.

Algunas vasijas policromas del noreste de Campeche

- Antonio Benavides C.
- Sara Novelo O.

A mediados de 2010, el Centro INAH Campeche efectuó labores de salvamento arqueológico en diversos puntos del tramo carretero Pakchén-Dzibalchén, en el noreste del Estado. Estas actividades permitieron registrar y excavar algunas plataformas de carácter habitacional que formaron parte de los asentamientos prehispánicos de Tabasqueño y de Dzibalchén. Se trata de lugares pertenecientes a la región Chenes, es decir la “región de los pozos”. La voz maya *chen* denota un pozo o fuente de agua, elemento vital para la supervivencia humana. En esa parte de Campeche la palabra *chen* aparece frecuentemente como parte de los topónimos: Bolonchén, Hopelchén, Komchén, Chanchén, Dzibalchén, etc.

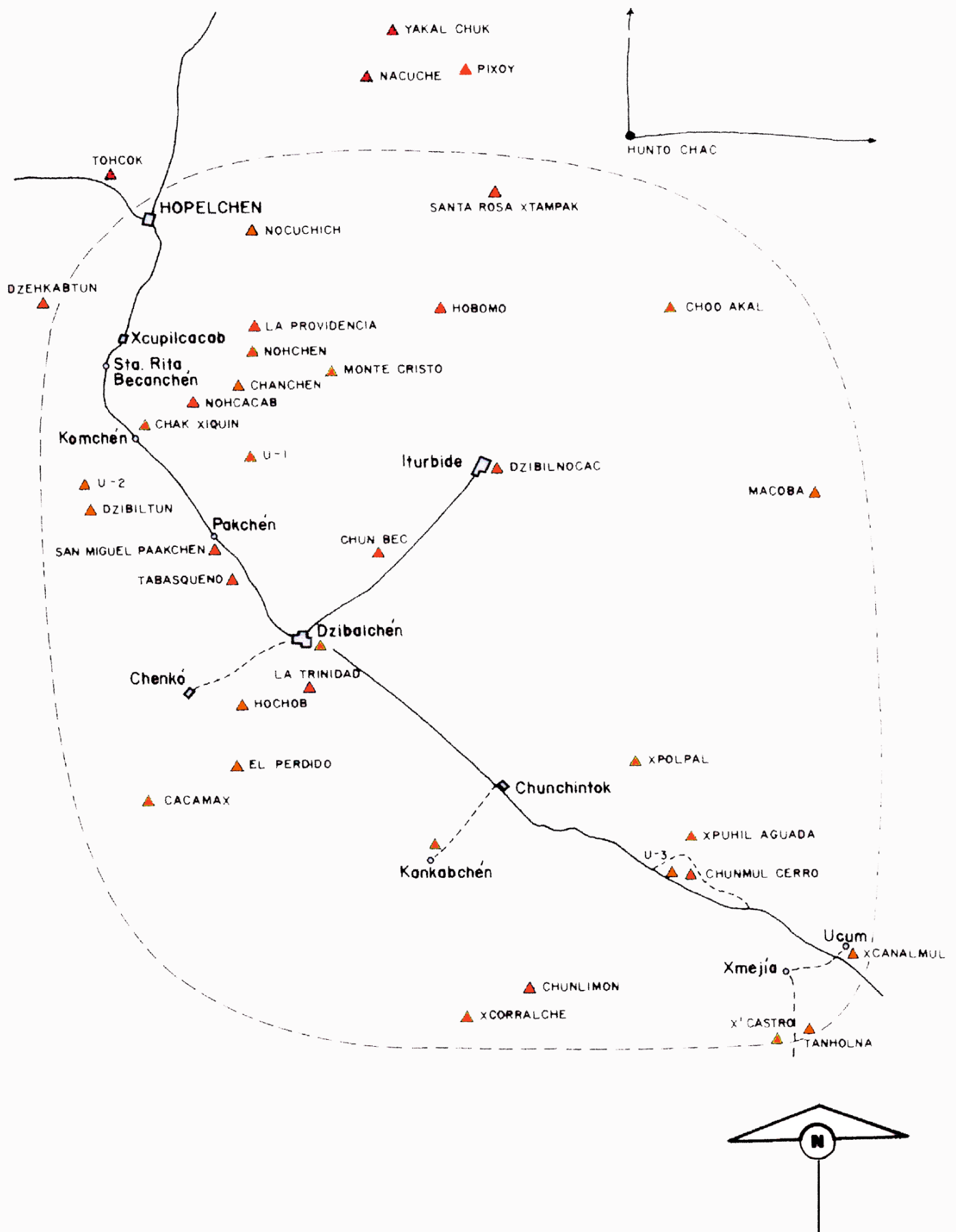


Figura 1. La región de los Chenes se encuentra en el sector noreste de Campeche.



Figura 2. En muchos de los entierros humanos la cabeza fue cubierta con un plato boca abajo.

Durante las excavaciones se obtuvo buena cantidad de material cerámico cuyo análisis indica una larga secuencia de ocupación que comenzó alrededor del año 500 antes de nuestra era (en el periodo denominado Preclásico Medio) y finalizó a principios del siglo XI. Esa serie de ocupaciones precolombinas ocurrida a lo largo de 15 siglos tuvo su auge entre los años 600 y 800 d.C. (periodo Clásico Tardío), dato derivado de la mayor expansión de los asentamientos, así como de la mayor cantidad de materiales arquitectónicos, cerámicos y líticos registrados.

Además de la obtención de un marco temporal y de confirmar la antigua prosperidad de las sociedades que se asentaron en lo que hoy llamamos la comunidad de Dzibalchén y la zona arqueológica de Tabasqueño, las operaciones de salvamento arqueológico permitieron recuperar algunos entierros humanos acompañados de diversas ofrendas funerarias que incluyen piezas de concha y caracol marinos o bien de cerámica. Entre dichos depósitos mortuorios llaman la atención varias vasijas policromas con motivos que nos hablan de la antigua cosmovisión maya (Fig. 2).

En este caso, las piezas recuperadas generalmente fueron platos con soporte anular o bien con tres soportes, decorados con líneas y fondos en colores naranja, rojizo y negro. Los diseños muchas veces están relacionados con la vida después de la muerte, dado que para los mayas antiguos existía un inframundo o ambiente al que viajaba el alma del difunto. Fue práctica común colocar los platos boca abajo sobre la cabeza de los muertos.



Figura 3. Un motivo común en los platos funerarios es la representación del ave Moan.

Los temas representados en los platos recuperados en el salvamento arqueológico de ese sector de la región de los Chenes pueden agruparse en tres motivos principales: el pájaro Moan; el Pawatún; y el hombre asociado a un jaguar. También hemos observado otros motivos complementarios: escolopendras, cabezas humanas y varios elementos geométricos. Toda esta iconografía corresponde al Clásico Tardío.

Los platos policromos más abundantes son aquellos que muestran al ave mítica Moan, animal similar a la lechuza y al búho, pero con características específicas que denotan su asociación con la noche y con el inframundo: plumas con destellos negros, gorro negro, ojo en espiral, símbolos de la muerte, etc. Es común que el ave o pájaro Moan esté representado de pie en el fondo de las vasijas y los bordes interiores vayan decorados con un par de escolopendras. Estos artrópodos venenosos pueden delinearse con cierta ingenuidad o bien de manera muy esquematizada.

El ave Moan es una entidad también relacionada con el dios L o deidad de los comerciantes,

cuyos tocados muchas veces muestran a dicho pájaro. En maya yucateco la voz *moan* significa “nublado” o “con llovizna” y Eric Thompson (1950: 115) consideró que el ave Moan (Fig. 3) estaba asociada al dios pluvial Chaak. Un buen resumen de las deidades mayas y sus atributos puede consultarse en la publicación de Karl Taube (1992).

Los pawatunes o dioses N eran seres que estaban en los cuatro extremos de la tierra, desde donde sostenían el peso del cielo. En algunas fuentes históricas también son llamados *bacabes* y aún hoy día en los rezos tradicionales de las comunidades campesinas mayas se les menciona asociados a cada uno de los cuatro extremos del universo: el pawatún o bacab rojo para el oriente; el bacab blanco para el norte; el bacab amarillo para el sur y el bacab negro para el poniente (Cfr. Roys 1973).

Las representaciones postclásicas del dios N suelen mostrar en el tocado el jeroglífico de su nombre: *pa-wah-tún*. El signo central (*wah*) es una representación de los panes o tamales de maíz, en ocasiones incluyendo brotes u hojas de la planta de dicho cereal.

En el mundo maya los pawatunes fueron representados con cierta frecuencia; algunas veces emergiendo de caracoles marinos; otras veces asociados a telarañas y eventualmente saliendo del caparacho de una tortuga. Tal pareciera que la idea fundamental de esta representación es mostrarnos a un ser divino que surge del inframundo; metáfora quizá aplicable al alma humana en la cosmovisión maya. La asociación de los pawatunes con grandes caracoles también podría estar vinculada con su pertenencia al inframundo, ámbito acuoso sobre el que se encontraba la tierra.

En otras regiones del México antiguo también se representó a seres surgiendo de

caracolas. Algunos ejemplos se encuentran en un mural teotihuacano del barrio de Tetitla; en Zaachila, Oaxaca (Cfr. Urcid 2005); y en las famosas pinturas murales de Cacaxtla, Tlaxcala (Cfr. Piña Chán 2000).

Los platos que recuperamos con representaciones centrales de pawatunes (Fig. 4) ilustran ancianos encorvados, de barba prominente, con el cuerpo pintado de color negro y que llevan a cuestas un enorme caracol adornado con una gran flor que semeja un lirio acuático decorado con bandas naranjas y negras. La decoración complementaria de los platos con pawatunes incluye una banda de motivos geométricos (círculos negros al centro de grandes cuadros orlados con medios círculos) y otra banda con cabezas humanas encerradas o contenidas en lo que semejan paréntesis o cartuchos de color negro.

El tercer motivo registrado en los platos policromos de la región de los Chenes es el jaguar negro, que puede apreciarse solo, como motivo central, o bien ya muerto, usado como relevante pieza simbólica al cubrir el cuerpo de un guerrero. El personaje se muestra de pie, luciendo un amplio tocado de plumas de color naranja o bien blancas y negras. En la mano derecha sostiene un escudo cuadrangular adornado con plumas rojas. Los bordes interiores de la vasija también muestran cabezas humanas (Fig. 5). Ocasionalmente los platos o las vasijas depositadas en un ajuar funerario eran rotas o perforadas a propósito. Ello se ha interpretado como



Figura 4. Los sostenedores del cielo o pawatunes se caracterizan por portar una gran caracola.



Figura 5. Entre los mayas de ayer, la piel del jaguar transfería poder a su portador.

“matar” o retirarle la vida al objeto, quitándole así su función como contenedor e integrándolo al contexto mortuario al que se agregaba.

El jaguar de color negro es una variedad del felino (*Panthera onca melanicus*) que, si hoy nos parece un animal imponente, para los mayas ocupaba un lugar especial no solo por su bravura sino también por tener precisamente el color del rumbo poniente. En el diario viaje del sol por la esfera celeste cada atardecer descendía al inframundo para renacer al día siguiente. En ese tránsito el astro era considerado como un jaguar del inframundo.

Durante los procesos de excavación y registro de los materiales arqueológicos arriba comentados participaron los pasantes de arqueología Lucy Chan Miss, Dulce Góngora Cetina, Donato Martín España y David Salazar Aguilar. Las comunidades de Pakchén y de Cumpich aportaron al personal manual que facilitó las labores, así como los uno y mil imprevistos del trabajo de campo que forman parte del quehacer arqueológico cotidiano. A todos ellos nuestro sincero agradecimiento.

Esta contribución es un avance de un análisis mayor en el que participan varios especialistas con la intención de lograr un estudio interdisciplinario que permita obtener una visión de conjunto de los antiguos habitantes del corazón de la región de los Chenes.

Referencias bibliográficas

Piña Chán, Román

2000 Cacaxtla. Fuentes históricas y pinturas. Fondo de Cultura Económica. México.

Roys, Ralph Loveland

1973 The Book of Chilam Balam of Chumayel. University of Oklahoma Press. Norman.

Taube, Karl A.

1992 The major gods of ancient Yucatan. Studies in Pre-Columbian Art & Archaeology, no. 32.

Dumbarton Oaks Research Library and Collection. Washington.

Thompson, J. Eric S.

1950 Maya hieroglyphic writing: an introduction.

Carnegie Institution of Washington Pub. 589. Washington.

1972 Maya history and religion. University of Oklahoma Press. Norman.

Urcid, Javier

2005 Zapotec writing: knowledge, power and memory in ancient Oaxaca.

Department of Anthropology. Brandeis University. www.famsi.org/zapotecwriting
www.famsi.org

“Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida”.

Arqueología, territorio y memoria como sustento político en Bolivia

● Lidia Iris Rodríguez Rodríguez

Son diversos los casos en los que encontramos a la arqueología relacionada directamente con discursos de defensa del territorio y permanencia de los pueblos originarios, a los cuales en México se les ha llamado proyectos de vida o bien, territorios de paz, como sucede en Colombia. El despliegue de motivos y argumentos del empleo político de la arqueología desde una óptica defensiva atraviesa múltiples variantes discursivas. Aquí habremos de internarnos de manera breve en ello, con el objetivo de entender los motivos políticos y sociales inmersos en sus demandas y los argumentos históricos que se sustentan en el patrimonio cultural arqueológico, para lo cual se retomará a Bolivia en el llamado Proceso de Cambio del Estado Plurinacional.

El territorio contiene la historia de los pueblos originarios. Como factor común encontramos que su defensa no es sólo por los recursos naturales, sino que constituye una defensa de su historia, integridad como colectivo histórico y el compromiso con sus ancestros y con generaciones futuras. El patrimonio arqueológico resulta así, testigo de su permanencia histórica en comunidad. El territorio y memoria histórica entendidos como testimonio de vida cumplen una doble función, en el plano simbólico y en el político. En palabras de Walter Benjamín “la imagen verdadera del pasado pasa de largo velozmente (...) porque la imagen verdadera del pasado es una imagen que amenaza con desaparecer con todo presente que no se reconozca aludido en ella” (Benjamin, 2008:39). Por lo cual el pasado como testimonio de la humanidad, adquiere su forma simbólica como forma cultural y como signo político para incorporarse al discurso reivindicativo como base argumentativa de las nacionalidades históricas. Bajo dicha visión, el patrimonio arqueológico es testimonio de la relación de las sociedades con su entorno en tanto conceptualiza su pertenencia al territorio y emplea los recursos que este le brinda para construir su memoria histórica y cultural.



Por el camino ancestral, 20 de junio de 2019.

Habremos de referir un ejemplo desde Bolivia. El reconocimiento jurídico-político de las naciones y pueblos históricos del Collasuyo¹ en el marco de la Plurinacionalidad es el escenario bajo el cual se exploran los discursos reivindicativos de dicho país. Con el objetivo anterior se acude a Rosana Guber, quien plantea que se requiere “detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad” (Guber, 2015:52). El entendimiento del patrimonio arqueológico desde una construcción epistemológica que no se origina desde la ciencia arqueológica permitirá visos en torno a la gama de posibilidades de lectura y empleo del fenómeno social del patrimonio desde la visión de sujetos sociales pertenecientes a nacionalidades originarias de Bolivia.

En dicho contexto, Carlos Mamani refiere que las “ruinas arqueológicas” no son objetos muertos, son fuente de identidad porque tienen una existencia presente que influye activamente en la vida de las comunidades indígenas, “las ruinas arqueológicas son wak’as históricas, vinculadas a la sacralidad civil o cotidiana” (Mamani, 1992: 5). La percepción anterior está vinculada a la supervivencia colectiva, la producción, reproducción social y cultural comunitaria atraviesa la conceptualización que se identifica en las agendas políticas étnicas por la recuperación de la historia como otorgadora de calidad de sujetos históricos, “Qhiparu nayraru uñtas sartañani, mirando atrás vamos a ir adelante” (Idem:14).



Danza frente al lago Titicaca, 20 de junio de 2019.

Bolivia oficialmente se constituye como un Estado Plurinacional desde febrero de 2009, sin embargo, el oleaje plurinacional tiene larga data desde la Revolución Nacional de 1952 y la conformación originario-sindical que se establece y reproduce desde entonces. Es desde el binomio ayllu-sindicato que en 1973 se publica el Manifiesto de Tiwanaku, en donde se interpretó a la Bolivia del siglo XX, retomando una lectura mariateguiana de los contextos latinoamericanos. Para 1983 sería cuando se definiría como Plurinacional a dicha conformación sociocultural. La conjunción histórica, política, económica y social del contexto latinoamericano contemporáneo se sitúa como eje de los supuestos interpretativos del patrimonio arqueológico, desde una visión reivindicativa de los derechos de los pueblos originarios. El arqueólogo Mario Pachaguayaya enfatiza que existe interés por la sociedad de Bolivia por la protección del patrimonio cultural, en tanto se ubica el sentido histórico de la arqueología. Apunta:

[...] ahora la gente ha entendido que nosotros estamos parados sobre una historia larga y se refunda un nuevo tipo de conocimiento [...] podemos entender la historia de los pueblos que están asentados en el mismo lugar, si hacemos una superposición de mapas, los pueblos indígenas están constituidos en los mismos territorios indígenas también (Pachaguayaya, comunicación personal, junio 2009).

1. Nombre con el cual se conocía a la región del Tawantisyuyo que abarcaba el actual territorio boliviano y parte del norte argentino.



Mujer en su casa en Viacha, junto al lago Titicaca, 20 de junio de 2019.

Pachaguaya plantea elementos de identidad, territorialidad y del sentido histórico de la arqueología y el patrimonio cultural; una visión integral de las sociedades. Las nacionalidades indígenas bolivianas sostienen que la forma de lograr la transformación de sus condiciones de vida es a través de la plurinacionalidad y la conformación de Estados plurinacionales. Zaira Zuñiga, del municipio de Tipuani, La Paz, haciendo referencia del sitio arqueológico de Tiwanaku en Bolivia explica:

Tiwanaku es un lugar en donde nuestras raíces están acá, desde aquí nacemos como cultura aymara, y por eso estamos concentrados aquí porque esa es nuestra raíz, aquí ha empezado nuestra cultura. Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida, de allí provenimos y no la vamos a cambiar, creo que no nos han podido erradicar a los bolivianos, aymaras, quechuas, somos originarios y estamos orgullosos y nos mantendremos siempre (Zuñiga, comunicación personal, 22 de enero de 2010).

La memoria de los pueblos originarios se plasma en todas las latitudes, objetos, elementos que constituyen el territorio que habitan las nacionalidades, pueblos y comunidades originarias a través de la memoria oral, en el Apu, las waqas, plantas, aves, la tierra, todo el territorio es legado ancestral, memoria colectiva. En este sentido la memoria histórica abarca

totalmente a la comunidad heredera, la memoria impregna toda la dimensión social, lo cual se entiende a través del concepto aymara "Achachilan sarawipa" o "el camino de los abuelos, el legado de los abuelos" (Mario Pachaguaya, abril, 2012).

El Apu o cerro sagrado es el espacio que habitan los abuelos, los ancestros, las waqas son depósitos de memoria, el lugar de los abuelos. Los Achachilas tienen responsabilidad con sus descendientes de todos los tiempos, protegen a las comunidades y ellos a la vez tienen el compromiso de mantener la vida del colectivo. El territorio es protegido por los achachilas, tiene un contenido sagrado y simbólico de protección de la vida colectiva. La memoria histórica ancestral o "Achachilan sarawipa" (legado de los abuelos) es un símbolo cultural del nacionalismo de Bolivia pero, además, con base en la información arqueológica es sustento histórico y político de la población aymara y su relación histórica con otras nacionalidades y pueblos originarios en la plurinacionalidad.

Fernando Huanacuni sostiene que "un pueblo sin identidad, es un pueblo sin conciencia y por tanto un pueblo explotado o que fácilmente se deja explotar" (Huanacuni, 2010:28). Por tanto, recuperar la historia prehispánica tiene también la dimensión liberadora para descolonizar la vida de las naciones y pueblos originarios de Bolivia con el objetivo de recuperar el orgullo de una identidad que contiene elementos de larga duración:

El retornar a nuestra identidad, no implica un retroceso, significa recuperar la memoria y la historia en el tiempo presente para proyectarnos hacia el futuro; pues seguir caminos ajenos o ser repetidores de lo que otros siguen, lleva a una constante frustración, como ha sido hasta ahora, para las comunidades ancestrales (Huanacuni, 2010:28).

La reconstitución, retorno a prácticas ancestrales y reafirmación de los modos de vida comunitarios son pilares actuales de las luchas contrahegemónicas de diversos pueblos originarios y ciudadanos solidarios para “crear las condiciones materiales y espirituales para construir y mantener el Vivir Bien, que se define también como vida armónica en permanente construcción” (Idem:32). Se plantea el fortalecimiento de la estructura comunitaria, su promoción y fomento para erigir una vida colectiva con respeto integral en donde los derechos y obligaciones de cada sujeto social le garanticen su permanencia y la de su colectivo.

Fernando Huanacuni sostiene que “para reconstituir el paradigma de acción y esencia comunitaria se debe comprender la concep-

Valle de Tiwanaku, 28 de junio de 2019.



ción cosmogónica comunitaria" (Huanacuni, 2010: 33). No son menos los movimientos sociales en diversas partes del mundo que han hecho suyo dicho planteamiento en tanto se considera la vida para procurar el bienestar común. "La visión de que todo vive y está conectado, el principio comunitario, la reciprocidad y muchos otros principios se han mantenido y hoy están siendo referentes en todo el mundo para encontrar un nuevo paradigma para vivir bien" (Idem:32). Las nacionalidades originarias del continente americano han hecho lo propio al afirmarse a partir de la diversidad cultural, en la identidad y colectividad del comunitarismo de los pueblos originarios; es sostén de la idea de "mirar atrás para ir hacia adelante". La memoria colectiva e identidad de las nacionalidades y pueblos originarios se sostiene en una ancestralidad que se reivindica por la liberación de vivos, muertos y los aún no nacidos, por la comunidad cultural, por la nación histórica.

El territorio contiene las voces de hermanos de otras épocas, de abuelos que siguen hablando en nuestros días, pasado y futuro en términos benjaminianos son rozados por el mismo aire y comparten la unidad en la diversidad a través de los tiempos. Los planteamientos comunitarios se rigen por la idea de la cultura de la vida, de respeto de la vida plena en todas las dimensiones sociales en tanto se entiende que todo está unido "Este paradigma indígena-originario-

Posta de Qapaq Ñan. 20 de junio de 2019.



comunitario es una respuesta sustentada por la expresión natural de la vida ante lo antinatural de la expresión moderna de visión individual" (Idem:33). Desde la percepción del autor, la cultura de la vida toca todas las esferas sociales en tanto propone la visión de colectividad en cada individuo, oposición tajante al esquema de vida capitalista que promueve el consumo rapaz de la naturaleza, el desarraigo cultural, histórico, identitario, la deshumanización y consumo de la vida misma de los sujetos sociales.

Desde una explicación antropológica basada en la reflexividad en torno al fenómeno social del patrimonio arqueológico y el empleo político de éste en los argumentos que se han retomado, se ubica un eje de permanencia histórica de quienes sustentan una reivindicación y retorno a las en-

señanzas comunitarias que son consideradas de larga data.

Bajo el entendimiento de lo anterior, se vislumbra que todo tiempo histórico de la humanidad es tiempo de los sujetos históricos contemporáneos. Todo tiempo histórico es tiempo-ahora porque permite aleccionarnos como género a través de las experiencias de otros sujetos históricos que han buscado su emancipación y han dejado la vida en ello. Por tanto, todo sujeto histórico de otros tiempos es ancestro y sustento de los sujetos históricos contemporáneos. El desafío de la humanidad es asumir y vivir la historia con responsabilidad, vivir el "tiempo-ahora" significa vivir el tiempo histórico, asumirse como integrante activo de la humanidad y entender a cada sujeto con la carga histórica que le corresponde en el transitar humano.

Willkakuti, el regreso del sol, 21 de junio de 2019.



Territorio, memoria y arqueología

En los argumentos retomados se plantea que la historia no está atrás, está delante de nosotros para brindarnos la capacidad de reconocernos como sujetos históricos y buscar la emancipación de la humanidad en el ahora. En este sentido, encontramos que los pueblos originarios defienden su territorio y monumentos arqueológicos porque es allí en donde se plasma su testimonio “nada de lo que tuvo lugar alguna vez debe darse por perdido para la historia” (Benjamin, 2008:37), en tanto “sólo a la humanidad redimida le concierne enteramente su pasado. Lo que quiere decir: sólo a la humanidad redimida se le ha vuelto citable su pasado en cada uno de sus momentos” (Idem:37). La afectividad con el territorio y la historia tiene por tanto una carga mesiánica que bajo la lectura de Walter Benjamín se entiende en tanto:

El pasado lleva un índice oculto que no deja de remitirlo a la redención. ¿acaso no nos roza, a nosotros también, una ráfaga del aire que envolvía a los de antes? ¿acaso en las voces a las que prestamos oídos no resuena el eco de otras voces que dejaron de sonar? (...) sí es así, un secreto compromiso de encuentro está entonces vigente entre las generaciones del pasado y la nuestra (...) también a nosotros, entonces, como a toda otra generación, nos ha sido conferida una débil fuerza mesiánica a la que el pasado tiene derecho de dirigir sus reclamos (T. II Benjamín, 2008:36-37).

Saberse heredero de una historia en donde la humanidad ha presentado posibilidades de libertad, de praxis histórica en colectivo, permanencia de los grupos humanos, producciones culturales, artísticas, reproducción social otorga sentido humano a la vivencia de la identidad cultural e histórica de cada sujeto. Diversos pueblos

originarios latinoamericanos lo han asumido de manera activa y es entonces que encontramos contextos en donde el territorio y la memoria histórica son protegidos como testimonio de nuestro paso por la tierra.

Como hemos visto en el caso de Bolivia, los lugares y objetos sagrados tienen una gran importancia en la integración social y territorial. La lectura y empleo de las investigaciones científicas en arqueología son atravesadas bajo esta óptica, por el sentido político de garantizar la vida y la defensa del lugar en donde ésta se ha reproducido. La memoria histórica se conjunta con el asentamiento de monumentos arqueológicos como una visión integral de defensa del territorio, en tanto se entiende que en todo éste se plasma la historia, la memoria de los pueblos, y es en él, en donde se produce la matriz agraria de los pueblos originarios y sus modos de vida históricos.

El territorio, la memoria histórica y los asentamientos arqueológicos constituyen los elementos alrededor de los cuales giran la mayor parte de los argumentos históricos y simbólicos que se retoman por los pueblos originarios para garantizarse la vida. Argumentos como el de Zaira Zuñiga, en donde refiere “Son nuestras raíces, es nuestra esencia, es nuestra vida”, presenta un sentido integral epistemológico en torno al fenómeno del patrimonio arqueológico. A la par de la definición de paradigma comunitario referido por Fernando Huanacuni, el argumento histórico, esencial y reproductivo se suma a la visión integral en la cual los pueblos originarios sustentan discursos reivindicativos y de protección de su permanencia en lo que Mario Pachaguayaya reconoce como la identificación de territorios indígenas a través de la sobreposición de mapas, en donde “los pueblos indígenas están constituidos en los mismos territorios indígenas”.

Es entonces que reiteramos la necesidad de la visión antropológica del quehacer científico de la arqueología, en tanto encontramos que el sentido político de nuestras prácticas posibilitan diversas lecturas

Referencias bibliográficas

Benjamín, Walter

2008 Tesis sobre la Historia y otros fragmentos. Introducción y traducción de Bolívar Echeverría. UACM, México.

Guber, Rosana

2015 La etnografía. Método, campo y reflexividad. Ed. Siglo XXI, México.

Huanacuni Mamani, Fernando

2010 Vivir Bien/ Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales. Convenio Andrés Bello, Instituto Internacional de Integración, La Paz, Bolivia.

Mamani Condori, Carlos

1992 "¿Podemos a través de los cuentos conocer nuestra historia?". En: Los aymaras frente a la historia: Dos ensayos metodológicos. Taller de Historia Oral Andina. Aruwiñiri. Chukiyawu, La Paz, Bolivia.

Entrevistas

- Zaira Zuñiga, del municipio de Tipuani, La Paz 22 de enero de 2010.

- Mario Pachaguaya, 2 de junio de 2009 en Tiwanaku y abril y mayo de 2012 en La Paz, Bolivia.

Historia del Centro INAH Campeche

● Marco Antonio Salazar Gómez

Por mandato del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), en el año 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que en sus inicios poseía un carácter centralista, con el objeto de investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación para el fortalecimiento de la identidad y memoria de la sociedad. Al pasar el tiempo y al reconocerse que cada uno de los estados de la República Mexicana guarda un vasto legado cultural del cual era necesario ocuparse, en la década de 1930, por iniciativa del arquitecto Ignacio Marquina, se inició el proceso de creación de centros regionales mixtos filiales al INAH, en convenio con los gobiernos estatales.

Como parte de este proceso se establecieron los centros regionales de Puebla, Veracruz, Yucatán y Jalisco, los que impulsaron actividades de rescate arqueológico principalmente, aunque también se trabajó con inmuebles históricos, incrementándose también las tareas de conservación y restauración de monumentos, además, se dedicaron a la identificación y catalogación de los monumentos históricos e incrementaron la cantidad de museos en el país. Los Centros INAH son la representación del Instituto en las entidades federativas, siendo un vínculo fundamental con las autoridades municipales, estatales y la sociedad civil.



Reducto de San José el Alto, actualmente alberga el Museo de Arqueología Subacuática.

El antecedente inmediato del Centro INAH Campeche es el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico fundado en 1941, mismo que dio paso a la creación de la Delegación Regional de Campeche con oficinas en el Ex Templo de San José, teniendo como directores a Nazario Quintana Bello, Raúl Pavón Abreu, Agustín Peña y Luis Millet. En el año 1973, el Centro Regional de Yucatán cambió su nombre por el de Centro Regional del Sureste, que desde su creación tenía bajo su jurisdicción el patrimonio cultural del estado de Campeche.

Debido a la gran riqueza histórica y arqueológica que posee la entidad campechana y a los

importantes trabajos y estudios que se realizaban en sus zonas arqueológicas, en 1985 se creó el Centro INAH Campeche, encargado de la conservación y difusión del patrimonio histórico y cultural tanto material como inmaterial en todo el territorio campechano. El espacio destinado como su primera sede fue una sección del baluarte de Nuestra Señora de la Soledad, donde se acondicionó un área para las oficinas de esta institución, permaneciendo ahí por unos 10 años hasta que cambió de lugar.

En 1995, la sede del Centro INAH Campeche se trasladó a la Casa Teniente de Rey, localizada en la calle 59 número 36, en-



Sala 2. El Origen sumergido. Museo de Arqueología Subacuática Forte de San José El Alto.

tre las calles 14 y 16, en el Centro Histórico de la ciudad de San Francisco de Campeche. Este edificio se construyó a finales del siglo XVIII y durante el siglo XX tuvo diversos usos hasta que en 1985 fue adquirido por el gobierno del estado, quien lo restauró y destinó para albergar el Museo Regional.

Es importante mencionar que a lo largo de estos años, el trabajo del INAH Campeche y sus especialistas ha rendido frutos que se reflejan en sus 16 zonas arqueológicas abiertas al público, así como en los 4 museos que exhiben majestuosas piezas de la época prehispánica y virreinal, además de la publicación de libros, revistas y artículos tanto de carácter de divulgación como científicos, que han ayudado en la construcción de la historia y la conservación de la memoria campechana.



Banqueta policroma de Río Bec. Sala 2 del Museo de Arquitectura Maya Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad.

Entre las tareas asignadas están las de proteger y conservar el patrimonio cultural en base a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, también es el encargado de emitir los permisos para la conservación de los monumentos históricos. Otra de sus funciones es supervisar obras de restauración, remodelación y construcción en el Centro Histórico y los barrios tradicionales de la ciudad capital y de los edificios considerados históricos localizados en las

diversas localidades de los municipios de la entidad. De igual forma, se encarga de asesorar a las autoridades y ciudadanos que pretendan intervenir algún predio histórico.

Otra de sus funciones corresponde a la investigación científica, desarrollada por académicos especialistas en las áreas de historia, antropología, etnohistoria, etnología, lingüística, arquitectura, conservación y restauración. Desde su creación, el Centro INAH Campeche ha sido fundamental para preservar el patrimonio cultural tangible e intangible heredado por nuestros antepasados.

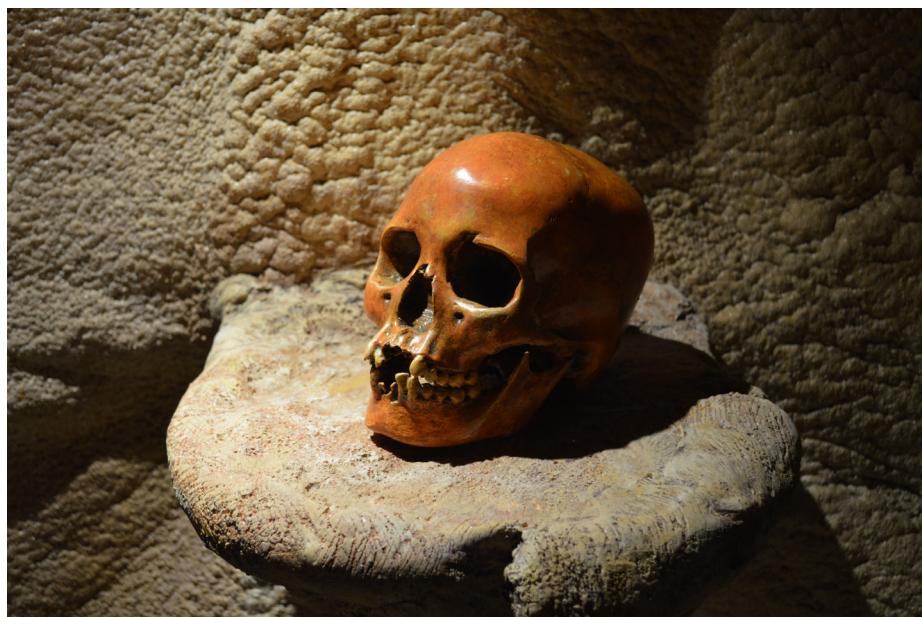
Sitios arqueológicos

Actualmente hay registrados 910 sitios arqueológicos pertenecientes al estado de Campeche, en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH.

El Centro INAH Campeche administra y tiene bajo su resguardo 16 zonas arqueológicas abiertas al público, los 365 días del año. El municipio que posee la mayor cantidad de zonas arqueológicas es Calakmul, en cuyo territorio se asientan Balamkú, Becán, Chicanná, Hormiguero, Xpuhil y Calakmul; esta última, el 27 de junio de 2002 fue inscrita por la Organización de las Naciones Uni-



Kinich Ahau, deidad solar, sala 2 del Museo de Arquitectura Maya Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad.



Réplica del cráneo de Naia, sala 2 del Museo de Arqueología Subacuática Fuerte de San José El Alto.



Zona Arqueológica de Edzná, uno de los sitios de mayor afluencia de visitantes en el estado de Campeche.

das para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) como Patrimonio Cultural de la Humanidad y, posteriormente, el 21 de junio de 2014 la Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales protegidos de Calakmul fue inscrita como Bien Mixto (cultural y natural) en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.

El municipio de Hopelchén alberga las zonas arqueológicas de Chunchuhub, Dzibilnocac, Hochob, Santa Rosa Xtampak, Tabasqueño y Tohcok. En el municipio de Campeche se puede visitar la zona arqueológica de Edzná; en Candelaria se encuentra El Tigre, también llamada Itzamkanak; en Tenabo está Kankí; y en Hecelchakán tenemos a Xcalumkín. El cuidado y protección de cada una de estas zonas arqueológicas están a cargo de custodios del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Inmuebles históricos

El 10 de diciembre de 1986, durante la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la declaratoria de una Zona de Monumentos Históricos en la ciudad de San Francisco de Campeche, inscrita en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH. Esta Zona de Monumentos Históricos posee una superficie de 1.81 km² en los perímetros A, B1, B2, B3, B4 y C, integrada por 163 manzanas.

En el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH, actualmente hay registrados 133 inmuebles históricos con gran valor histórico, entre los que se destacan templos católicos, construcciones militares y casas habitación, todos edificados entre los siglos XVI y XIX.



Vista aérea del Forte de San Miguel que alberga el Museo de Arqueología Maya.
Fotografía: Gibrán Huerta.

El 4 de diciembre de 1999, esta zona de monumentos fue inscrita como Ciudad Histórica y Fortificada en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, como Bien Cultural en la categoría de Conjuntos Urbanos o Ciudades Históricas.

Museo de Arqueología Maya Forte de San Miguel

Los antecedentes del Forte de San Miguel como espacio museístico datan del año 1963, cuando fue rehabilitado para albergar el Museo de Armas y Marinería; para 1978 se reinauguró como Museo de Arqueología Maya, con una colección de material arqueológico. En 1999 se introdujo una moderna museografía y piezas mayas procedentes de los distintos sitios arqueológicos del estado de Campeche y conservando el

mismo nombre, siendo el museo más visitado debido a su magnífico acervo que da cuenta de la vida de los antiguos mayas.

Museo de Arqueología Subacuática Forte de San José el Alto

En 1988, el INAH y el Gobierno del Estado de Campeche adaptaron este recinto cultural como bodega de bienes culturales con materiales de procedencia prehispánica y colonial. Posteriormente, el fuerte de San José el Alto recibió piezas de la época virreinal y empezó a ser conocido como Museo de Barcos y Armas, al que numerosos visitantes llegaban admirados por la artillería militar compuesta de cañones y balas, así como la majestuosa Caña de Timón. El 5 de diciembre del 2017 fue reinaugurado como el Museo de

Arqueología Subacuática, detentando además la Declaratoria de Buena Práctica de la Convención Unesco 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Museo de Arqueología Maya del Camino Real, Hecelchakán

Este museo fue fundado el 16 de agosto de 1965, durante el gobierno del coronel José Ortiz Ávila, cuya familia donó la casa en donde se encuentra este espacio museístico con el objeto de dar a conocer las riquezas arqueológicas del municipio y en específico de las ciudades prehispánicas de Xcalumkín y de la isla de Jaina, mismas que hasta el día de hoy forman parte de su acervo. Actualmente tiene el nombre de Museo de Arqueología Maya del Camino Real.

Museo de Arquitectura Maya Baluarte de Nuestra Señora de la Soledad

El baluarte de Nuestra Señora de la Soledad es un inmueble histórico cuyo valor fue reconocido por las autoridades estatales en 1937. En 1958 fue intervenido y restaurado, siendo habilitado como museo con los materiales que integraban el Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico de Campeche, permaneciendo de esta forma hasta 1975, cuando cambió su exposición permanente y se convirtió en el Museo de Historia Colonial. Además, se instaló ahí una oficina de la delegación del INAH. A lo largo de los años, el edificio-museo fue sumando piezas valiosas en sus salas y en sus arcos; algunas de ellas fueron retiradas en 1985, conservándose solamente una muestra de monolitos mayas esculpidos y desde entonces se le conoció como el Museo de las Estelas.

Cada uno de sus salones tomó el nombre de reconocidos arqueólogos como Román Piña Chan, Nazario Quintana Bello, Santiago Pacheco Cruz y Ponciano Salazar Ortigón, como reconocimiento a los aportes que en vida hicieron a la labor arqueológica de Campeche. En 2005, el baluarte se sometió a trabajos de restauración, se modernizó la museografía y enriqueció la colección con magníficas piezas pétreas y se reinauguró como Museo de Arquitectura Maya, Baluarte de La Soledad.

En el 2018 la sala IV cambió su nombre al de La máscara de Calakmul, Universo de Jade. Albergando dicha máscara funeraria localizada en la estructura VII de Calakmul el 12 de diciembre de 1984, considerada una pieza emblemáti-

ca de Campeche. Exhibida por primera vez con su ajuar funerario y los elementos de su ofrenda, que consta de 1,550 piezas de jadeíta.

A continuación, se enlistan los nombres de los titulares del INAH Campeche, desde su creación hasta la fecha.

Delegación Campeche perteneciente al Centro Regional del Sureste

- Agustín Peña
- Luis Millet Cámara

Centro INAH Campeche 1985-2019

- José Enrique Ortiz Lanz
- Antonio Benavides Castillo
- Sergio Palacios Castro
- Ricardo Ferré D' Amaré
- Luis Rubén Hernández Vázquez
- Carlos A. Vidal Angles
- Luis Fernando Álvarez Aguilar
- Lirio Suárez Améndola
- Antonio Benavides Castillo
- Adriana Velázquez Morlet

Bibliografía:

Campeche. Zona de Monumentos Históricos. No. 11. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2018.

Domínguez Turriza, Marilyn Ivette. El Departamento de Difusión del Centro INAH Campeche. Estrategias de divulgación del patrimonio cultural de Campeche. Tesis para obtener el título de Licenciado en Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Campeche, 2006.

Olivé Negrete, Julio César. INAH, una historia. Tomo I, CONACULTA-INAH, México, D.F., segunda edición, 1995.

Olivé Negrete, Julio César. INAH, una historia. Tomo II, CONACULTA-INAH, México, D.F., segunda edición, 1995.

Pavón Abreu, Raúl. Guía del Museo Arqueológico, Etnográfico e Histórico del Estado de Campeche. Ed. Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado de Campeche, Campeche, 1942.

Campeche, Zona de Monumentos Históricos

● Verenice Ramírez Rosado

Teniendo como marco la celebración por el 80 Aniversario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Centro INAH Campeche, presentó la publicación: Campeche, Zona de Monumentos Históricos, que se desprende de la Colección Patrimonio y que surge con el objetivo de invitar a los lectores a valorar las zonas de monumentos históricos de México.

Esta edición dedicada a la ciudad de las murallas, es un homenaje a este rincón del sureste mexicano que desde el 4 de diciembre de 1999 fue inscrita como Patrimonio Cultural de la Humanidad, por su excepcional riqueza histórica y cultural contenida en sus elementos arquitectónicos civiles, religiosos y militares, que dan cuenta de la presencia e influencia española en este lugar desde el siglo XVI al XIX.

En esta entrega, la Colección Patrimonio logró congrega-
r once artículos de especialistas del Centro INAH Campeche y de otros investigadores expertos en la historia de San Francisco de Campeche. El primer artículo está a cargo de Pablo Trujillo,

quien habla de la herencia arquitectónica maya y cómo todo este importante conocimiento fue aprovechado y adoptado por los españoles para construir sus casas, templos y edificios militares.

Enseguida Luis F. Álvarez y Heber Ojeda, narran de manera amena el encuentro entre los mayas y los españoles. El asombro de ambos grupos ante lo desconocido, desde el aspecto físico, forma de vida, costumbres y hábitos, que finalmente resultaron en una mezcla que dio como origen al Campeche de hoy.

Carlos Huiz Baqueiro, contribuye al conocimiento de la traza urbana desde sus inicios hasta su fortificación, que se implementó tomando en cuenta los tratados de la arquitectura militar de Europa en los siglos XVII y XVIII, que queda consolidada como un hexágono en el año de 1779.

Respecto a la arquitectura doméstica, Dolores Cú nos cuenta que las casas donde vivían los habitantes de origen criollo estaban alejadas de la plaza y que las primeras manzanas que

Campeche

Zona de Monumentos Históricos



11

patrimonio

ocupan las grandes mansiones estaban habitadas por los españoles, lo que denota una sociedad dividida por estratos sociales. Así mismo, describe las características arquitectónicas de estas viviendas, sus materiales y sistemas constructivos.

Del recinto fortificado nos habla Miguel Cárdenas, partiendo de las primeras edificaciones de materiales perecederos como madera y palma, hasta las imponentes fortificaciones que hoy día miran desafiantes el paso del tiempo.

En otro campo de la historia campechana, Miriam León nos habla de las haciendas y de su influencia en la economía de Campeche en los siglos XIX y XX, que fue sustento de prominentes familias de la época que amasaron su fortuna en base a la explotación de recursos naturales y hasta humanos.

Helena Barba y Abiud Pizá, nos sumergen en el mar y recrean el periodo virreinal a través del estudio de los pecios encontrados en diversos sitios arqueológicos de la península yucateca, y nos ilustran sobre las embarcaciones que surcaron estos mares, además de los productos que ahí se transportaban.

Enrique Meneses nos abre el apetito a través de sus líneas que hablan de la gastronomía campechana que es una mezcla resultado de la cocina española con re-

cetas heredadas de los árabes, cartagineses, romanos, y fenicios, entre otros, que al adaptarse a los alimentos de la región propiciaron la cocina mestiza actual.

Las tradiciones más conocidas de Campeche, como la fiesta al Cristo Negro de San Román, el Carnaval y las vaquerías, nos son relatadas por José Manuel Alcocer, amplio conocedor del tema.

En el campo de lo sagrado, Erika Blanco, Leticia Jiménez y Diana Arano, nos hablan del Santo Sepulcro de la Catedral de Campeche, impresionante pieza de arte sacro que formó durante muchos años parte importante de las solemnidades de la Semana Santa.

El último artículo de Marilyn Domínguez y Verénice Ramírez, nos lleva al populoso mercado 7 de agosto, entre anécdotas y relatos de aquellos que tuvieron la fortuna de conocerlo, dejando claro que, aunque el edificio no exista, sigue vivo en la memoria colectiva.

Esta publicación fue presentada el 6 de mayo en la Sala de Fortificaciones del Centro Cultural El Palacio, por Delio Carrillo Pérez, Secretario de Cultura de Campeche, Adriana Konzevik Cabib, Coordinadora de Asesores del INAH, Julieta García García, Subdirectora de Investigación en la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH y Elia Guadalupe Salavarría Pedrero, Enlace Social del Proyecto Tren Maya – Tramo Golfo.



Centro INAH Campeche

GLIFOS

Revista Trimestral del Centro INAH Campeche • Año 6 No. 20 • Junio 2019



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

